

Fecha <b>17.03.2020</b>	Sección <b>Empresas y Negocios</b>	Página <b>24</b>
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

**Proyecto ejecutivo para tramo 1**

# Hoy se reanuda junta de aclaraciones para Tren Maya

Alejandro de la Rosa  
alejandro.delarosa@eleconomista.mx

**El Fondo** Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) tiene planeado reanudar hoy martes la junta de aclaraciones de la licitación para elaborar el proyecto ejecutivo, construir y dar mantenimiento por cinco años al tramo 1 del Tren Maya (Palenque-Escárcega).

Dicha actividad se ha postergado en un par de ocasiones por la gran cantidad de preguntas que han hecho los interesados (más de 2,300). Hasta la noche de ayer, no se había informado públicamente a los participantes si era necesario cambiar de fecha el encuentro por motivos de la contingencia sanitaria derivada del Covid-19.

La semana pasada, el director del fondo, Rogelio Jiménez Pons, comentó que ante una eventual crisis económica por las diversas coyunturas internacionales ya contaban con un plan B para incorporar al sector privado en el proyecto, toda vez que se planeaba desarrollarlo en su totalidad con recursos públicos.

Sin embargo, en ese escenario aún no

se percibían todas las complicaciones que ha generado el coronavirus, entre ellas las restricciones para actos públicos en espacios cerrados, como donde se han realizado las reuniones de aclaraciones previas.

En el calendario original del Fonatur se había planteado que este 17 de marzo se entregarán las propuestas técnicas y económicas de la obra, actividad que reagendó para el 1 de abril, a pesar de que algunas constructoras pidieron hasta 90 días más para tener un tiempo adecuado (la nueva fecha es el 1 de abril, que por las circunstancias actuales se podría modificar).

Una de las preguntas reiteradas fue acerca del porcentaje que se daría de anticipo al consorcio ganador, que en la documentación de la convocatoria se estableció en 15%, el cual resultaba insuficiente para el nivel de trabajos.

La solicitud fue aprobada, por lo que en el modelo de contrato se menciona que el anticipo a otorgar de 20% “sobre la asignación presupuestal aprobada para el ejercicio del 2020, a lo cual se le debe sumar el Impuesto al Valor Agregado”.



Página 1 de 1  
\$ 24220.00  
Tam: 140 cm2